TESAI HA TEKO PORAVE
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Resolución D.G.O.C. Nº 224/17

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 11/2016 – SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA "ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS PARA EL SENEPA" - ID N° 305.340, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO (SENEPA), A TRAVES DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3.

Asunción, 31 de marzo de 2017

VISTA:

La nota del Director de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3, por la cual solicita la adjudicación del llamado para la **"ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS PARA EL SENEPA" - ID N° 305.340**; y

CONSIDERANDO:

Que el Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo - SENEPA, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, convocó a Licitación Pública Nacional N° 11/2016, conforme al Plan Anual de Contrataciones aprobado para el Ejercicio Fiscal 2016, asignado al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO (SENEPA).

Que la misma fue difundida en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas conforme lo establece la Ley Nº 2051/03.

Que en fecha **9 de diciembre de 2016**, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres del presente llamado, contando con la presentación de 2 (dos) ofertas, correspondientes a las firmas: RIZOBACTER DEL PARAGUAY S.A., y CHEMTEC S.A.E.

Que el Comité de Evaluación de Ofertas constituido por **Resolución S.G. N° 812/2016**, de fecha 27 de diciembre de 2016, conformado por la **SRA. CINTHYA CLOSA** y el **LIC. GERARDO MEIRA**, en representación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3, la **LIC. MARTHA TORALES**, en representación del Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo - SENEPA, el **ABOG. GUSTAVO CABALLERO** y el **ABOG. SERGIO BARÚA**, en representación de la Asesoría Jurídica del MSP y BS, ha elevado su Informe de Evaluación de Ofertas en fecha **27 de diciembre de 2016**.

Que el presente llamado cuenta con **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 961/2017**, por un monto de **Gs. 429.160.680 (Guaraníes Cuatrocientos veintinueve millones ciento sesenta mil seiscientos ochenta)** con cargo al Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2017 del Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo - SENEPA), del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Que la Resolución S.G. N° 29/13 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en su Artículo N° 12, establece que *"...se autoriza al Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, a suscribir los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones y Contratos y Adendas, hasta tanto se aprueben los nuevo procedimientos administrativos a través de Resolución Ministerial".*

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

TESAI HA TEKO PORAVE
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Resolución D.G.O.C. Nº 224/17

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 11/2016 – SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA "ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS PARA EL SENEPA" - ID N° 305.340, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO (SENEPA), A TRAVES DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3.

Asunción, de marzo de 2017

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE CONTRATACIONES
R E S U E L V E:

Artículo 1º. **ADJUDICAR** la Licitación Pública Nacional Nº 11/2016 **SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA "ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS PARA EL SENEPA" - ID N° 305.340**, a la firma **CHEMTEC S.A.E**, conforme al siguiente detalle:

Nº	Descripción	Cantidad	CHEMTEC S.A.E.	
			Precio Unitario	Monto Total
1	LAMBDACIALOTRINA	17697	44.000	778.668.000
TOTAL GENERAL IVA incluido				778.668.000

Monto Total de la Adjudicación: Gs. 778.668.000 (Setecientos setenta y ocho millones seiscientos sesenta y ocho mil)

Artículo 2º. **AUTORIZAR** la imputación con cargo al Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2017, asignado al Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo - SENEPA, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Artículo 3º **ESTABLECER** que la Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo - SENEPA, sea el responsable de la Administración del Contrato correspondiente.

Artículo 4º. **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ING. MAE SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL – D.G.O.C.

A 424
ME Nº
04 MAR 2017
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
M.S.P. y B.S.
Hora Fin Jornada
Hora de Entrada
Jefa
MSP / DS